

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DE PENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
<i>Informe por Mandato Legal</i>					
Realizar la Evaluación del Sistema de Control Interno (Ejecutivo Anual)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	<p>Presentación de información de conformidad con lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Literal e) del artículo 8o del Decreto 2145 de 1999. - Circular Externa No. 100-009 de 2013 del Departamento Administrativo de la Función Pública - Literal c) del artículo 5° del Decreto 2145 de 1999, modificado por el artículo 2° del Decreto 2539 de 2000, modificado por el artículo 2° del Decreto 1027 de 2007 	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Enero - Febrero

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carretera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111771
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
2210772-F-7-158
Version 05





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DEPENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Informe pormenorizado de Control Interno	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Marzo 2. Julio 3. Noviembre
Efectuar Seguimiento a Derechos de Autor Software	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en: - Directiva Presidencial No. 02 de 2002. - Circular 07 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. - Circular 04 de 2006, del Departamento Administrativo de la Función Pública	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Marzo
Realizar Auditoría al Sistema de Control Interno Contable	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Informe de Control

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016


PROCESO/PROCEDIMIENTO/DE PENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Efectuar Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliaciones	Bogotá	Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en: - Ley 678 de agosto 3 de 2001. - Artículo 26 del Decreto 1716 del 14 de mayo de 2009.	de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Interno Contable Enero 2. Auditoría Contable en Junio 3. Auditoría Contable en Noviembre

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
22101225 T-158
Versión 05





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

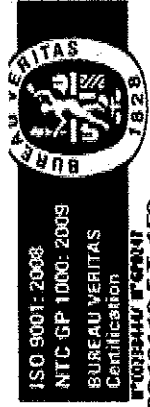
PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DEPENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Realizar seguimiento a Quejas, Sugerencias y Reclamos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en: - Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, reglamentado por el Decreto 2641 de 2012.	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Julio 2. Diciembre
Informe de Seguimiento a la Gestión de los Riesgos	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Resolución 303 de 2012. Artículo 6°	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Mayo 2. Septiembre 3. Enero
Realizar seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en: - Decreto 2641 de 2012 por el cual se reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011- Estatuto	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. Enero 2. Abril 3. Agosto 4. Diciembre

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
info: Línea 195





PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DEPENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Decreto Nal 984 de 2012 art 22, Decreto 1737 de 1998, Circular 12 de 2011 y Directiva 1 de 2001)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Artículo 1° - metodología para diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción – Capítulo V- Consolidación seguimiento y control	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Septiembre Febrero Abril Julio Octubre
			Anticorrupción		
			Elaborar informes de Austeridad del Gasto en cumplimiento de la Circular 12 de 2011		

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
2210172.F.T-158
Version 05





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DEPENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Consolidación de la Cuenta Anual a la Contraloría de Bogotá (Plan de Mejoramiento e Informe de la Oficina de Control interno)	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de Febrero del 2014 (Resolución Reglamentaria No. 069 del 28 de Diciembre del 2015 (Plan de Mejoramiento)	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Febrero
Informes de los Jefes de Control Interno					
Relación de las causas que impacta los resultados de los avances de la Gestión presupuestal, contractual y Física en cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.	Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Presentación de información de conformidad con lo establecido en: Decreto 370 de 2014, Alcaldía	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. 15 de Febrero 2. 30 abril 3. 31 julio

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DE PENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Mapa de Riesgos que puedan impactar los resultados previstos en los Planes de Gestión y los Proyectos de Inversión, y que pudieran llegar a afectar el cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo.	Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Mayor de Bogotá "Por medio del cual se establecen disposiciones relacionadas con los Programas de Auditoría que deben suscribir los/as Jefes de las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, en las entidades y organismos distritales",	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. 31 de mayo 2. 30 de septiembre
Resultados del avance de la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión	Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	Circular 10 de 2015 Lineamientos para la elaboración y consolidación de los informes que deben presentar los Jefes de Control Interno o quien haga sus veces all/a Alcaldesa Mayor, en virtud del Acuerdo de Gestión que suscriban. Circular 11 de	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. 15 de febrero 2. 31 de Julio
Relación de los diferentes informes que haya presentado y publicado, en cumplimiento de sus funciones y sobre la ejecución del programa Anual de Auditorías	Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo	Equipo Auditores Oficina de Control Interno		Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. 15 de febrero 2. 31 de Julio

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
2210712.F-T-158
Version 05





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

PROCESO/PROCEDIMIENTO/DEPENDENCIA U OTROS	AUDITADO	AUDITORES	OBJETIVO (3)	ALCANCE (4)	FECHA (5)
Informe del cumplimiento de la Directiva 003 de 2013.	Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo	Equipo Auditores Oficina de Control Interno	2015 Metodología de seguimiento de la gestión de los/as Jefes de la Unidad u Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, en las entidades y organismos distritales, en el desarrollo del Programa Anual de Auditoría. Presentación de información de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 de 2013 del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.	Dependencias y Procesos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	1. 15 Mayo 2. 15 Noviembre

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC-GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
F003001004
2210112-F-T-158
Versión 05

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

<i>Auditorías al Sistema Integrado de Gestión</i>				
<p>1. Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>2. Direccionamiento, programación y Seguimiento a la Gestión</p> <p>3. Contratación</p>	<p>Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo</p>	<p>Equipo Auditores Oficina de Control Interno</p>	<p>Evaluar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión</p> <p>1. Realizará seguimiento a la ejecución de las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora, así como los planes de mejoramiento de la Oficina de Control Interno y Auditorías Externas.</p> <p>2. De acuerdo con el resultado evaluar selectivamente e integralmente los requisitos del SIG, en cuanto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el cumplimiento de los requisitos del SIG. • Sistema de Control Interno - MECI • Sistema de Gestión de la Calidad NTCGP • Sistema de Gestión Ambiental - PIGA • Sistema de Seguridad de la Información - Activos de Información • NTDSIG 01 - 2011 	<p>Procesos objeto de auditoría.</p> <p style="text-align: right;">Octubre - Noviembre</p>

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
2210712-F-T-158
Version 05





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

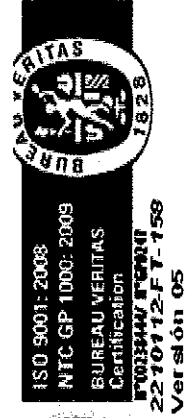
ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

	<p>Cumplimiento Legal</p> <ul style="list-style-type: none"> Decreto 371 de 2010 Ley 1474 de 2011 Decreto 019 de 2012 Ley 594 de 2000 Requisitos de los procesos y procedimientos Requisitos del cliente Mejora continua y seguimiento a la ejecución de planes de mejoramiento Seguimiento a Riesgos Seguimiento activo de información. 	
--	---	--

Seguimiento y Evaluación a la Gestión			
<p>Informes de Evaluación a la Gestión, Ejecución Presupuestal y Contractual de los proyectos de inversión de la Secretaría General</p>	<p>Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo</p>	<p>Equipo Auditores Oficina de Control Interno</p>	<p>Planes de Gestión, Proyectos de Inversión y Acuerdos de Gestión de Todas las Dependencias y procesos de la Secretaría General</p> <ul style="list-style-type: none"> Enero Junio - Julio Agosto

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.


Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROGRAMA DE AUDITORIAS INTERNAS (1) 2016

ORIGEN: (2) PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS VIGENCIA 2016

			<p>con lo establecido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artículo 39 de la Ley 909 de 2004. - Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005. - Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno. 		
<p>Informes de Evaluación a la Gestión, Ejecución del presupuesto de funcionamiento e Inversión de la Secretaría General</p>	<p>Directores, Subdirectores y Jefes de Oficina y Equipos de Trabajo</p>	<p>Equipo Auditores Oficina de Control Interno</p>	<p>Verificar el cumplimiento a la programación contractual y presupuestal del 2015</p>	<p>Proyectos de Inversión y funcionamiento y gestión contractual</p>	<p>Informe Mensual</p>

 FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO	FECHA DE MODIFICACION: 13 de septiembre - 2016	NÚMERO DEL ACTA DE APROBACION: Acta No. 04
---	---	---

- (1) Registre el año de vigencia del programa de auditorías.
- (2) Registre el origen: Programa Anual de Auditoría o Solicitud al Jefe de la Oficina de Control Interno.
- (3) Describa brevemente el propósito de la auditoría.
- (4) Indique extensión y límites de la auditoría.
- (5) Registre la fecha de inicio y final.

Carretera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195

